

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 72 / 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de investigador/a postdoctoral, para trabajar en el proyecto: "Identification and validation of targeted and immune therapies, preclinical models and markets of therapeutic response in peripheral neuroblastic tumors", bajo la dirección de la Dra. Rosa Noguera. Departamento de patología.

Plaza ofertada: Investigador/a postdoctoral.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Doctorado en nanociencia y nanotecnología de acuerdo con los planes de estudio vigentes.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

1. Experiencia laboral en biotecnología, biomateriales y nanotecnología. (0,5 pto por año trabajado, hasta un máximo de 5 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos.)
2. Publicaciones científicas en el área (0,2 ptos por publicación máximo 1 pto)
3. Comunicaciones congresos (0,1 pto por publicación congreso nacional y 0,2 ptos publicación congreso internacional, hasta un máximo de 1 pto).
4. Nivel de inglés (B2 =0,5 ptos, C1 o superior = 1 pto).
5. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

- Colaboración en el desarrollo del proyecto de investigación.
- Desarrollo de técnicas biotecnológicas e implementación de bases de datos.
- Colaboración en el análisis de resultados y elaboración de manuscritos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán las candidaturas que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigadora Principal: Dra. Rosa Noguera.
- Jefa Sección RRHH: D^a. Rut Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 03 de agosto de 2018 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 20 de julio de 2018.